

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 155, 734 DE 2023.- CONTRATO DE 16.02.23.- MEMO TRANS. N 3/113 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE 04.08.25.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO N 3/7 DE 04.08.25.DE JEFE DEPTO. LICENCIAS DE CONDUCIR (S).- PAGO MES DE JULIO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFFPA N 124261.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 230155 FAL	34882	31/07/2025	PETRINOVIC SPA.	2152209005003	3.034.500	3.034.500
TOTAL					3.034.500	3.034.500

La cantidad de :
TRES MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320922009 \$ 3.034.500

